San Lorenzo, 02 de octubre del 2018.-

Señor:

Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"**, creado por Resolución N° 1461 y rectificada según Resolución N° 1685, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2018 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"**, de fecha de apertura de sobres ofertas el día veinticuatro de agosto del año dos mil dieciocho.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- **INDALCO S.R.L.**
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- **CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**
- **GUAINDUPAR S.A.**
- **ANIBAL SALVADOR CENTURION ARZAMENDIA**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

1. **BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ**
2. **AO POTI S.A.**
3. **CASA LOBO S.A.C.I.**
4. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
5. **L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES**
6. **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS**
7. **EPSA REPRESENTACIONES S.A.**
8. **J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED**
9. **GLADIS NORMAN PIZURNO RODRIGUEZ**
10. **GUAINDUPAR S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. María S. Vázquez
Procuradora Legal

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	BRENVEL CONFEC-CIONES	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETE-RIA S.R.L.	L'ELEGAN CE	IF COMERCI AL	EPSA REPRES. S.A.	J.A. ARTES	GLADIS N. PIZURNO	GUAINDU PAR S.A.
1	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Seguidamente se ha procedido a verificar lo asentado en el Acta de Apertura de Sobres en cuanto a: *"La Sra. ALICE MARIA QUESNEL CACERES con C.I. N° 2.349.893 representante de la firma L'ELEGANCE, deja constancia de que la firma AO POTI S.A. presenta en sus documentos en trámite de Certificado de Origen lo siguiente: ítem N° 6 Chaleco de tela, debe decir según PBC Chaleco color caqui. Ítem N° 23 Guardapolvo, la especificación técnica es 100% algodón y no poplín Atenas. El ítem 37 Chaqueta de trabajo mangas corta y el ítem N° 38 Chaqueta de trabajo mangas largas presenta un solo Certificado para ambos ítems"*, respecto a lo mencionado, éste Comité determina que las observaciones mencionadas no constituyen ninguna desviación sustancial, por lo que las ofertas serán evaluadas conforme a los criterios técnicos y legales establecidos en el PBC.

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de: BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ ZORRILLA, AO POTI S.A., CASA LOBO S.A.C.I., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES, IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS, EPSA REPRESENTACIONES S.A., J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED, GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO RODRIGUEZ y GUAINDUPAR S.A. constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADO Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

A continuación se detallan los montos totales ofertados por las firmas oferentes calificadas para la evaluación correspondiente:

Oferente N°	*OFERTA TOTAL (IVA Incluido)*
1. BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ	***88.485.000.-***
2. AO POTI S.A.	***236.911.341.-***
3. CASA LOBO S.A.C.I.	***99.639.700.-***
4. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	***72.841.280.-***
5. L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES	***97.210.000.-***
6. IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS	***81.660.000.-***
7. EPSA REPRESENTACIONES S.A.	***91.577.960.-***
8. J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED	***99.344.000.-***
9. GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO RODRIGUEZ	***48.278.000.-***
10. GUAINDUPAR S.A.	***94.794.255.-***

Posteriormente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados de los siguientes oferentes:

- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL, hemos encontrado diferencia en el Ítem 45 (38%) **por debajo** del precio referencial, por tanto se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de sus precios. En cuanto a los demás ítems los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios:

- AO POTI S.A., hemos encontrado diferencia en el Ítem 23 (24%) **por encima** del precio referencia y en el Ítem 1 (39%) **por debajo** del precio referencial, por tanto se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de sus precios. En cuanto a los demás ítems los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios.

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Cristóbal Omar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

- GUAINDUPAR S.A., hemos encontrado diferencia en los Ítems 2 (52%), 9 (49%), 15 (48%), 16 (69%), 17 (40%), 30 (55%), 36 (31%), 40 (49%), 42 (54%) y 43 (55%) **por debajo** del precio referencial por tanto se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de sus precios. En cuanto a los demás ítems los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios.
- En cuanto a los precios de las demás firmas que no han sido mencionadas los mismos no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) de los precios referenciales; por tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios.

En fechas 27 y 28 de agosto del cte. año las firmas BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ, AO POTI S.A., CASA LOBO S.A.C.I., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES, IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS, GLADIS NORMAN PIZURNO RODRIGUEZ y GUAINDUPAR S.A. han remitido muestras según Notas Membretadas dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección I Datos de la Licitación, IAO 33.2 donde menciona: "*Los potenciales oferentes deberán presentar muestras de los bienes ofertados correspondientes a los ítems N° 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 34, 37, 38 y 45, individualizándolos por cada ítem conforme al rótulo siguiente; los cuales deberán ser presentados hasta dos días hábiles siguientes a la fecha de apertura de ofertas, en la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, dentro del horario laboral de la Institución de 7:00 a 15:00 horas.*" A excepción de la firma EPSA REPRESENTACIONES S.A. quien no ha dado cumplimiento con la presentación de las muestras correspondientes a los ítems N° 5, 6, 8, 18, 19, 37 y 45 solicitados y ofertados por la mencionada firma, por tanto se procede a rechazar la oferta de la mencionada firma en los mencionados ítems. Así también la firma oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS no ha presentado su muestra correspondiente al ítem N° 11, por tanto se procede a rechazar la oferta de la mencionada firma en el mencionado ítem.-

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 11 y 25 de setiembre del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a los oferentes, **BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ, AO POTI S.A., CASA LOBO S.A.C.I., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES, IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS, J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED, GUAINDUPAR S.A. y EPSA REPRESENTACIONES S.A.**, la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. *Copia de Estado de Resultados y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2015, 2016 y 2017), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.*
2. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) *Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde y del Impuesto a la Renta.*
2) *Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.*
3) *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*
4) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisn
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisi
Dirección Operativa de Contrata

AO POTI S.A.

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. *Formulario N° 10 Declaración Jurada de Productos Ofertados,* ***completado y firmado****.*

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

2. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Los archivos del SIPE se encuentran dañados, además de que los mismos carecen de los certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente.***

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) *Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde y del Impuesto a la Renta.* ***Falta Declaración de IVA.***
3) *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*
4) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

CASA LOBO S.A.C.I.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

2. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Lo presentado no cubre el promedio solicitado conforme a su oferta.***

Cualquier otro documento adicional requerido.

2) *Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.*
5) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Faltan las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a los contratos presentados, los mismos no cubren el promedio solicitado.***

Cualquier otro documento adicional requerido.

4) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Lic. Karina Vera Casneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

L'ELEGANCE de ALICE MARIA QUESNEL CACERES

Cualquier otro documento adicional requerido.

2) *Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.*
3) *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*
4) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

2. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Faltan las recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a los contratos que se encuentran Activos en su SIPE.***

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) *Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde y del Impuesto a la Renta.* ***Falta Boleta de pago correspondiente al IVA.***
5) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED

D) Documentos legales
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
Patente municipal vigente.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. *Copia de Estado de Resultados y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2015, 2016 y 2017), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.*
3. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) *Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde y del Impuesto a la Renta.*
2) *Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.*
3) *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*
6) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

GUAINDUPAR S.A.

FORMULARIO N° 1 – Información sobre el Oferente

D) Documentos legales
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
Patente municipal vigente.

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. *Formulario N° 10 Declaración Jurada de Productos Ofertados, **completado y firmado**.*

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

2. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.*

Cualquier otro documento adicional requerido.

1) ***Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde** y del Impuesto a la Renta. **Falta IVA***
2) *Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.*
3) *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*
7) *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.*

EPSA REPRESENTACIONES S.A.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. *Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. **Faltan los certificados de cumplimiento satisfactorio correspondientes a las facturas presentadas.***

Respectivamente,

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Con respecto a la composición de precios las firmas **AO POTI S.A., IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO R. FERIS y GUAINDUPAR S.A.** han respondido en tiempo y forma, justificando debidamente la composición de sus precios ofertados, detallando cada firma que sus precios incluyen costo de materia prima, mano de obra, gastos financieros, flete, deducción de impuestos y utilidad por lo que los mismos resultan aceptables para este comité, por encuadrarse dentro de los precios del mercado.-

Las mencionadas firmas han respondido en tiempo con las documentaciones solicitadas las cuales han sido analizadas exhaustivamente, desprendiéndose lo siguiente:

La firma oferente BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ ZORRILLA ha respondido en tiempo con lo solicitado; sin embargo no ha dado cabal cumplimiento en cuanto a: "*Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del*

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristian Ismar Paredes
Coordinador de Licitaciones

monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas"; al respecto, la misma ha presentado facturaciones de los años 2015, 2016 y 2017 con sus correspondientes Certificados de cumplimiento por un total de G. 82.080.000 siendo su promedio G. 27.360.000, debiendo ser conforme a su oferta G. 44.422.500; por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma de conformidad al Art. N° 26 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 59 del Decreto N° 21.909 donde menciona en uno de sus apartados: *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*.-

La firma oferente J.A. ARTES de JOSUE GOMEZ ABED ha respondido en tiempo con lo solicitado; sin embargo no ha dado cabal cumplimiento en cuanto a: "*Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas*"; al respecto, la misma ha presentado Contratos N° 07/2015, 38/2016 y 398/2017 por un total de G. 101.409.130 siendo su promedio G. 33.803.043, debiendo ser conforme a su oferta G. 49.672.000 sin sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio; así también en cuanto a: "*Declaración de IVA del último mes vencido* ***con la boleta de pago si corresponde*** *y del Impuesto a la Renta"* constatamos que tienen monto a favor del fisco y no ha sido presentado la boleta de pago correspondiente; por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la mencionada firma de conformidad al Art. N° 26 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 59 del Decreto N° 21.909 donde menciona en uno de sus apartados: *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*.-

En cuanto a las demás documentaciones solicitadas a las firmas AO POTI S.A., CASA LOBO S.A.C.I., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., L'ELEGANCE, IF COMERCIAL E INDUSTRIAL, GUAINDUPAR S.A. y EPSA REPRESENTACIONES S.A. han dado cabal cumplimiento con cada una de ellas tal como se describe en el Anexo I, adjunto al presente.-

Así mismo se ha verificado la antigüedad y trayectoria de las Empresas oferentes de cómo mínimo 3 (tres) años, dando las mismas cumplimiento a dicho requisito.-

Con relación al Margen de Preferencia, las firmas oferentes AO POTI S.A. y L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL han presentado Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondientes a varios de sus ítems ofertados; por lo que se procede conforme el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 1. Criterios de Evaluación (IAO 35), Inciso C) donde menciona: "*Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento*", realizando la aplicación del Margen de Preferencia como sigue:

Ítem N° 5 - Kepi: La primera oferta corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. por tanto no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia.

Ítem N° 6 - Chalecos color Caqui

Se aclara en cuanto a la observación realizada en Acta de Apertura: "*ítem N° 6 Chaleco de tela, debe decir según PBC Chaleco color caqui",* hemos procedido a la verificación del mismo si bien efectivamente la firma AO POTI S.A. presenta dicho certificado con cierta discrepancia en cuanto a la descripción del producto con relación al PBC, éste Comité ha analizado lo siguiente: el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido menciona que lo que se certifica es el producto terminado CHALECO DE TELA, el cual es considerado PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL, visto que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 4. Inciso "c" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, inciso "b" de la Ley N° 4558/2011; consideramos válido el mencionado documento para la aplicación del Margen de Preferencia pues lo que se analiza es que el producto es de origen nacional y ha cumplido con los requisitos establecidos por el MIC, teniendo en cuenta además que ambos certificados presentados por las firmas L'ELEGANCE y AO POTI S.A. son elaborados con las mismas materias primas o insumos. Por tanto se realiza la aplicación del siguiente cálculo:

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Primera oferta	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	Precio unitario G. 79.000.-
Oferta con certificación	L'ELEGANCE	Precio unitario G. 90.000.-
Oferta con certificación	AO POTI S.A.	Precio unitario G. 109.500.-

*Cálculo: (G. 79.000 x 20% = 15.800) + G. 79.000= G. 94.800.-

El resultado obtenido de la oferta IF COMERCIAL E INDUSTRIAL es mayor al precio ofertado por L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL, y menor a la oferta presentada por la firma AO POTI S.A.; por lo tanto queda como mejor propuesta la oferta de la firma **L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL.**

Ítem N° 7 - Campera: La primera oferta corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. por tanto no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia.

Ítem N° 8 - Pantalón para personal sanitario: La primera oferta correspondía a la firma oferente BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ ZORRILLA quien ha sido descalificada Uf Supra, siguiente oferta corresponde a la firma oferente AO POTI S.A., por tanto no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia.

Ítem N° 11 - Chomba (tipo chaqueta): La primera oferta corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. por tanto no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia.

Ítem N° 23 - Guardapolvo: La primera oferta corresponde a la firma oferente L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL por tanto no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia.

Ítem N° 34 - Pantalón para personal sanitario

Primera oferta	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	Precio unitario G. 54.000.-
Oferta con certificación	AO POTI S.A.	Precio unitario G. 63.130.-

*Cálculo: (G. 54.000 x 20% = 10.800) + G. 54.000= G. 64.800.-

El resultado obtenido de la oferta IF COMERCIAL E INDUSTRIAL es mayor al precio ofertado por AO POTI S.A., por lo tanto queda como mejor propuesta la oferta de la firma **AO POTI S.A.**

Ítem N° 37 - Chaqueta de trabajo: La primera oferta correspondía a la firma oferente BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ ZORRILLA quien ha sido descalificada Uf Supra, siguiente oferta corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. Se aclara en cuanto a la observación realizada en Acta de Apertura: *"El ítem 37 Chaqueta de trabajo mangas corta y el ítem N° 38 Chaqueta de trabajo mangas largas presenta un solo Certificado para ambos ítems"*, hemos procedido a la verificación del mismo si bien efectivamente la firma AO POTI S.A. presenta un solo certificado para ambos ítems, éste Comité ha analizado lo siguiente: el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido menciona que lo que se certifica es el producto terminado CHAQUETA DE TRABAJO, el cual es considerado PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL, visto que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 4. Inciso "c" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, inciso "b" de la Ley N° 4558/2011; consideramos válido el mencionado documento para la aplicación del Margen de Preferencia pues lo que se analiza es que el producto es de origen nacional y ha cumplido con los requisitos establecidos por el MIC, teniendo en cuenta además que ambos ítems son elaborados con las mismas materias primas o insumos. Por tanto los **ítems N° 37 y 38** cuya oferta más baja corresponde a la firma **AO POTI S.A.** no se realiza la aplicación del Margen de Preferencia y son considerados las mejores propuestas.

Ítem N° 45 - Pantalón azul marino

Primera oferta	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL	Precio unitario G. 54.000.-
Oferta con certificación	AO POTI S.A.	Precio unitario G. 64.337.-

*Cálculo: (G. 54.000 x 20% = 10.800) + G. 54.000= G. 64.800.-

El resultado obtenido de la oferta IF COMERCIAL E INDUSTRIAL es mayor al precio ofertado por AO POTI S.A., por lo tanto queda como mejor propuesta la oferta de la firma **AO POTI S.A.**

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera de las firmas oferentes calificadas, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando las firmas que han quedado calificadas cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Nacional

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

AO POTI S.A.
RUC N°: 80029151-4

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	9.280.366.602	8.557.000.452	12.613.062.139	10.150.143.064
PC		6.701.802.881	5.130.820.309	8.629.294.805	6.820.639.332
		1,38	1,67	1,46	**1,49**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	7.387.107.284	5.483.537.967	8.654.943.052	7.175.196.101
AT		12.559.087.557	11.819.768.745	16.496.451.235	13.625.102.512
		0,59	**0,46**	**0,52**	**0,53**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	989.639.742	981.484.351	1.358.967.628	1.110.030.574
C		2.028.000.000	2.028.000.000	2.028.000.000	2.028.000.000
		0,49	**0,48**	**0,67**	**0,55**

L' ELEGANCE
RUC N°: 2349893-5

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	46.632.318	78.981.964	161.446.821	95.687.034
PC		79.191.609	70.746.276	68.811.277	72.916.387
		0,59	1,12	2,35	**1,31**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	79.191.609	70.746.276	68.811.277	72.916.387
AT		241.539.022	268.324.676	344.616.026	284.826.575
		0,33	0,26	0,20	**0,26**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	41.043.201	30.355.590	78.226.349	49.875.047
C		10.000.000	114.612.281	114.612.281	79.741.521
		4,10	0,26	0,68	**0,63**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
RUC N°: 80002756-6

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	4.657.098.339	4.599.481.599	1.030.665.018	3.429.081.652
PC		2.552.557.908	2.154.944.470	963.560.886	1.890.354.421
		1,82	2,13	1,07	**1,81**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.552.557.908	2.154.944.470	226.230.699	1.644.577.692
AT		4.771.152.998	4.669.252.425	5.002.786.329	4.814.397.251
		0,53	**0,46**	**0,05**	**0,35**

RENTABILIDAD

Lic. Cristóbal Cesar Paredes
Coordinador Administrativo

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1.862.328	35.994.195	259.135.685	98.997.403
C		1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000
		0,00	**0,03**	**0,23**	**0,09**

IF COMERCIAL E INDUSTRIAL
RUC N°: 4554737-8

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1.151.570.455	1.472.987.859	1.810.114.809	1.478.224.374
PC		69.506.587	224.992.335	392.654.415	229.051.112
		5,12	6,55	4,61	**6,45**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	115.310.707	224.992.335	392.654.415	244.319.152
AT		1.263.904.713	1.594.433.897	2.017.579.443	1.625.306.018
		0,09	**0,14**	**0,19**	**0,14**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	240.535.681	220.138.085	252.786.983	237.820.250
C		899.189.942	899.189.942	899.189.942	899.189.942
		0,27	**0,24**	**0,28**	**0,26**

GUAINDUPAR S.A.
RUC N°: 80010186-3

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	5.975.191.682	7.983.531.271	9.308.735.420	7.755.819.458
PC		2.889.879.311	3.224.185.731	4.167.453.573	3.427.172.872
		2,07	2,48	2,23	**2,26**

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.889.879.311	3.224.185.731	4.167.453.573	3.427.172.872
AT		6.448.437.705	8.387.452.334	9.712.984.793	8.182.958.277
		0,45	**0,38**	**0,43**	**0,42**

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	598.016.553	804.695.785	1.047.971.309	816.894.549
C		2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000
		0,23	**0,31**	**0,40**	**0,31**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Karina Vera Cisneros
Depto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

EPSA REPRESENTACIONES S.A.
RUC N°: 80026263-8

LIQUIDEZ

		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	14.639.817.941	19.578.668.271	27.789.528.313	20.669.338.175
PC		3.710.712.628	6.377.148.387	11.719.260.874	7.269.040.630
		3,95	3,07	2,37	**2,84**

ENDEUDAMIENTO

Lic. Cristobal Omar Pereira
Coordinador Administrativo

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	3.710.712.628	6.377.148.387	11.719.260.874	7.269.040.630
AT		16.927.622.110	23.511.354.930	32.203.924.398	24.214.300.479
		0,22	0,27	0,36	0,28

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2.561.736.920	3.646.490.705	3.022.577.195	3.076.934.940
C		9.200.000.000	9.200.000.000	13.000.000.000	10.466.666.667
		0,28	**0,40**	**0,23**	**0,29**

Considerando el sistema de adjudicación por ítems y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas calificadas en ésta etapa, conforme a los criterios establecidos en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), Inciso (C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación; de lo cual se desprende el siguiente análisis:

- Los ítem N° 1, 2, 17 y 40 la oferta más baja calificada es la firma oferente GUAINDUPAR S.A., verificadas las muestras presentadas y las especificaciones técnicas constatamos que las mismas Cumplen con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 10, 15, 16, 30, 35, 36, 39, 42 y 43 única oferta corresponde a la firma oferente GUAINDUPAR S.A. la cual Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- El ítem N° 9 la oferta más baja calificada es la firma GUAINDUPAR S.A., sin embargo la misma verificada la muestra presentada se constata que No Cumple en cuanto a: "*Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente húmedo: cierre por doble solapa con corchetes*", la oferta presentada no posee el "cierre solicitado solo los corchetes"., por tanto se rechaza la oferta; siguiendo con la evaluación la siguiente oferta calificada corresponde a la firma AO POTI S.A. la cual Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 5, 7, 11 y 38 la oferta más baja y con margen de preferencia corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. verificadas las muestras presentadas y las especificaciones técnicas constatamos que la misma Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 8, 34, 37 y 45 la mejor propuesta conforme margen de preferencia corresponde a la firma oferente AO POTI S.A. verificadas las muestras presentadas y las especificaciones técnicas constatamos que las mismas Cumplen con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- El ítem N° 6 la oferta más baja y con margen de preferencia corresponde a la firma oferente L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL verificada la muestra presentada se constata que No Cumple en cuanto a: "*Chalecos color Caqui: Chaleco en sarga pesada, con cierre reforzado, con 4 bolsillos con solapas y cierre magnético (bolsillos del pecho 16cm de alto x 14,5 cm de ancho. Bolsillos inferiores 23 cm de alto 20 cm de ancho).*", la muestra presentada corresponde a: "*Chalecos color Caqui: Chaleco en sarga liviana, el cierre no es el reforzado, con 4 bolsillos con solapas y cierre magnético cuyas medidas son (bolsillos del pecho **16, 7** cm de alto x 14,5 cm de ancho. Bolsillos inferiores **25** cm de alto 20 cm de ancho),* por tanto se rechaza la oferta; siguiendo con la evaluación la siguiente oferta corresponde a la firma oferente IF COMERCIAL E INDUSTRIAL verificada la muestra presentada y las especificaciones técnicas constatamos que la misma Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- El ítem N° 23 la oferta más baja y con margen de preferencia corresponde a la firma oferente L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL verificada la muestra presentada y las especificaciones técnicas constatamos que la misma Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

Abg. Mariela S. Vázquez
Asesora Legal
SENACSA

Lic. Cristóbal Osma Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cáneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

- Los ítems N° 12 y 13 la oferta más baja calificada es la firma oferente EMPORIO FERRETERIA S.R.L., verificadas las muestras presentadas y las especificaciones técnicas constatamos que las mismas Cumplen con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- El ítem N° 44 existe un empate de precio entre la firmas oferentes GUAINDUPAR S.A. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. verificada las ofertas de los mismos se constata que ambas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas; por tanto se procede a realizar el Desempate de conformidad a lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto N° 1. Criterios de Evaluación, Inciso D) Criterio para Desempate de Ofertas donde menciona: "*En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden": a) "En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)",* se ha verificado la cantidad de inscriptos que posee cada oferente constatándose que la firma GUAINDUPAR S.A. posee la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social con 12 empleados, quedando en segundo lugar la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con 2 empleados inscriptos, se sugiere la adjudicación a la firma GUAINDUPAR S.A.

- El ítem N° 18 y 19 la oferta más baja calificada es la firma IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS, verificada la muestra presentada y las especificaciones técnicas constatamos que la misma Cumple con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems N° 3 y 4 la oferta calificada corresponde a la firma EPSA REPRESENTACIONES S.A., verificada la oferta constatamos que las mismas Cumplen con las condiciones técnicas, documentales y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, se sugiere la adjudicación.

- Los ítems 25, 26 y 27 única oferta correspondía a la firma J.A. ARTES de JOSUE GOMEZ ABED quien fuera descalificado Ut Supra; por tanto se procede a declarar Desiertos los mencionados ítems de conformidad con el artículo N° 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.*

- Los ítems N° 14, 20, 21, 22, 24, 28, 29, 31, 32, 33 y 41 se declaran Desiertos de conformidad al artículo N° 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna.*

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"** solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas de la siguiente manera:

- **GUAINDUPAR S.A.**, los ítems N° 1, 2, 10, 15, 16, 17, 30, 35, 36, 39, 40, 42, 43 y 44 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en esos ítems. La suma total asciende a **G. 70.900.255 (setenta millones novecientos mil doscientos cincuenta y cinco guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **AO POTI S.A.**, los ítems N° 5, 7, 8, 9, 11, 34, 37, 38 y 45 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en esos ítems. La suma total asciende a **G. 136.715.133 (ciento treinta y seis millones setecientos quince mil ciento treinta y tres guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **EMPORIO FERRETERIA S.RL.**, los ítems N° 12 y 13 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en esos ítems. La suma total asciende a **G. 17.368.800 (diecisiete millones trescientos sesenta y ocho mil ochocientos guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

Lic. Cristóbal Jesús Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

- **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS**, los ítems N° 6, 18 y 19 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en esos ítems. La suma total asciende a **G. 11.356.000 (once millones trescientos cincuenta y seis mil guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **EPSA REPRESENTACIONES S.A.**, los ítems N° 3 y 4 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en esos ítems. La suma total asciende a **G. 22.080.000 (veintidós millones ochenta mil guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

- **L'ELEGANCE de ALICE M. QUESNEL**, el ítem N° 23 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en ese ítem. La suma total asciende a **G. 12.180.000 (doce millones ciento ochenta mil guaraníes),** incluidos todos los impuestos correspondientes.

- Los ítems N° 14, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 41 fueron declarados desiertos.

Cabe mencionar que los Rubros Presupuestarios se encuentran descriptos en los Cuadros de Adjudicación por cada oferente adjudicado.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal del SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

C) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Físicas.	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 585727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.									
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
Patente municipal vigente	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE

Abg. María S. Vázquez
Coordinadora Legal

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcon
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

anónimas.*									
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
Patente municipal vigente		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefe Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal

Ing. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfono: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

E) Oferentes en Consorcio	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.									
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*									

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.									

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
1. Formulario N° 10 Declaración Jurada de Productos Ofertados, completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
1. Copia de Estado de Resultados y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2015, 2016 y 2017), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de									

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de textiles y/o vestuarios objetos de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.	BRENVEL CONFECC. De Brenda Velázquez	AO POTI S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	L'ELEGANCE de Alice M. Quesnel	IF COM. E INDUST. de Marcio Rubén Feris	EPSA REPRESENT. S.A.	J.A. ARTES de Josué Gómez Abed	GUAINDUPA R S.A.
1) Declaración de IVA del último mes vencido con la boleta de pago si corresponde y del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PARCIAL	CUMPLE
2) Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

...1374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Abog. María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

...Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

			BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Velázquez					AO POTI S.A.					CASA LOBO S.A.C.I.					EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.					L'E
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cant.
1	46181528-001	Mamelucos descartables	456			0	0	456	INDALCO	CHINA	55.402	25.263.312	456			0	0	456			0	0	456
2	46181605-001	Zapaton de seguridad	404			0	0	404	FOX EPI	BRASIL	116.619	47.114.076	404			0	0	404	WORKSAFE	NACIONAL	130.570	52.750.280	404
3	49101602-9990	Bandera Institucional	100	AV	NACIONAL	85.000	8.500.000	100			0	0	100			0	0	100			0	0	100
4	49101602-9991	Bandera Patria **EMPATE**	100	AV	NACIONAL	90.000	9.000.000	100			0	0	100			0	0	100			0	0	100
5	53102516-003	Kepi	450			0	0	450	APSA	NACIONAL	18.900	8.505.000	450	LOBO	NACIONAL	25.750	11.587.500	450			0	0	450
6	53103101-001	Chalecos color Caqui	104			0	0	104	APSA	NACIONAL	109.500	11.388.000	104	LOBO	NACIONAL	85.000	8.840.000	104			0	0	104
7	53101802-004	Campera	172			0	0	172	APSA	NACIONAL	234.850	40.394.200	172			0	0	172			0	0	172
8	53101502-001	Pantalon para personal sanitario	340	AV	NACIONAL	60.000	20.400.000	340	APSA	NACIONAL	63.130	21.464.200	340	LOBO	NACIONAL	64.260	21.848.400	340			0	0	340
9	46181525-005	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente humedo	90			0	0	90	3M	CHINA	91.500	8.235.000	90			0	0	90			0	0	90
10	42131607-007	Gorro Descartable (Cofia)	105			0	0	105			0	0	105			0	0	105			0	0	105
11	42131607-007	Chomba (tipo chaqueta)	340	AV	NACIONAL	68.000	23.120.000	340	APSA	NACIONAL	64.173	21.818.820	340	LOBO	NACIONAL	73.800	25.092.000	340			0	0	340
12	46181604-004	Botas de goma industrial (Blanco)	100			0	0	100			0	0	100			0	0	100	FUJIWARA	BRASIL	63.240	6.324.000	100
13	46181611-001	Botas de goma	160			0	0	160			0	0	160			0	0	160	FUJIWARA	BRASIL	69.030	11.044.800	160
14	46181605-001	Zapaton de Seguridad	60			0	0	60			0	0	60			0	0	60			0	0	60
15	46181704-003	Casco de proteccion	99			0	0	99			0	0	99			0	0	99			0	0	99
16	46181704-003	Casco de proteccion	4			0	0	4			0	0	4			0	0	4			0	0	4
17	53111501-001	Bota de goma	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20	BRACOL	BRASIL	95.230	1.904.600	20
18	53102706-005	Chaqueta AZUL mangas largas	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
19	53101502-001	Pantalón largo	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
20	53101602-001	Camisa p/ hombre	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
21	53101602-001	Camisa p/ hombre	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
22	53102503-001	Sombrero	269			0	0	269			0	0	269			0	0	269			0	0	269
23	53102706-001	Guardapolvo	174			0	0	174	APSA	NACIONAL	94.430	16.430.820	174			0	0	174			0	0	174
24	49101602-992	Pines	200			0	0	200			0	0	200			0	0	200			0	0	200
25	11162121-009	Telas Varias	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
26	11162121-009	Telas Varias	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

			BRENVEL CONFECCIONES de Brenda Velázquez					AO POTI S.A.					CASA LOBO S.A.C.I.					EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.					L'E
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.
27	11162121-009	Telas Varias	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
28	11162003-001	Tela Arpilleras	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
29	11162121-9998	Lienzo	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
30	46181811-002	Gafas de policarbonato incoloro	31			0	0	31			0	0	31			0	0	31			0	0	31
31	53102302-001	Bombacha desechable	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
32	53102302-002	Corpiño desechable	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
33	42131609-001	Bota cubre calzado	24			0	0	24			0	0	24			0	0	24			0	0	24
34	42131607-004	Pantalon para personal sanitario	167	AV	NACIONAL	55.000	9.185.000	167	APSA	NACIONAL	63.130	10.542.710	167			0	0	167			0	0	167
35	46182001-004	Careta para soldadura electrica	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5
36	46181704-003	Cascos protectores	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
37	53102706-005	Chaqueta de trabajo	110	AV	NACIONAL	65.000	7.150.000	110	APSA	NACIONAL	67.290	7.401.900	110	LOBO	NACIONAL	82.500	9.075.000	110			0	0	110
38	53102706-005	Chaqueta de trabajo	110			0	0	110	APSA	NACIONAL	73.852	8.123.720	110	LOBO	NACIONAL	96.400	10.604.000	110			0	0	110
39	46181501-004	Delantal de cuero con inserción de plomo	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5
40	53102706-004	Delantal de plastico	10			0	0	10			0	0	10			0	0	10	LEGROUP	BRASIL	46.090	460.900	10
41	46181537-001	Guantes aislantes	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
42	46181504-001	Guantes de cuero	51			0	0	51			0	0	51			0	0	51			0	0	51
43	46181504-001	Guantes de cuero	40			0	0	40			0	0	40			0	0	40			0	0	40
44	46181811-002	Lentes o gafas de proteccion **EMPATE**	29			0	0	29			0	0	29			0	0	29	TRUPER	MEXICO	12.300	356.700	29
45	53101502-001	Pantalon azul marino	159	AV	NACIONAL	70.000	11.130.000	159	APSA	NACIONAL	64.337	10.229.583	159	LOBO	NACIONAL	79.200	12.592.800	159			0	0	159
					Precio Total		**88.485.000**			**Precio Total**		**236.911.341**			**Precio Total**		**99.639.700**			**Precio Total**		**72.841.280**	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

			LEGANCE de Alice Quesnel				IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Rubén Feris					EPSA REPRESENTACIONES S.A.					J. A. ARTES de Josué Gómez Abed					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.
1	46181528-001	Mamelucos descartables			0	0	456			0	0	456			0	0	456			0	0	456
2	46181505-001	Zapaton de seguridad			0	0	404			0	0	404			0	0	404			0	0	404
3	49101602-9990	Bandera Institucional			0	0	100			0	0	100	BALENO	PARAGUAY	110.400	11.040.000	100	J.A.	PARAGUAY	99.000	9.900.000	100
4	49101602-9991	Bandera Patria **EMPATE**			0	0	100			0	0	100	BALENO	PARAGUAY	110.400	11.040.000	100	J.A.	PARAGUAY	90.000	9.000.000	100
5	53102516-003	Kepi			0	0	450			0	0	450	BALENO	PARAGUAY	20.400	9.180.000	450	J.A.	PARAGUAY	23.300	10.485.000	450
6	53103101-001	Chalecos color Caqui	L'ELEGANCE	PARAGUAY	90.000	9.360.000	104	IF	NACIONAL	79.000	8.216.000	104	BALENO	PARAGUAY	97.580	10.148.320	104			0	0	104
7	53101802-004	Campera			0	0	172			0	0	172			0	0	172	J.A.	PARAGUAY	249.000	42.828.000	172
8	53101502-001	Pantalon para personal sanitario	L'ELEGANCE	PARAGUAY	65.000	22.100.000	340	IF	NACIONAL	64.000	21.760.000	340	BALENO	PARAGUAY	78.540	26.703.600	340			0	0	340
9	46181525-005	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente humedo			0	0	90			0	0	90			0	0	90			0	0	90
10	42131607-007	Gorro Descartable (Cofia)			0	0	105			0	0	105			0	0	105			0	0	105
11	42131607-007	Chomba (tipo chaqueta)	L'ELEGANCE	PARAGUAY	70.000	23.800.000	340	IF	NACIONAL	69.000	23.460.000	340			0	0	340			0	0	340
12	46181604-004	Botas de goma industrial (Blanco)			0	0	100			0	0	100			0	0	100			0	0	100
13	46181611-001	Botas de goma			0	0	160			0	0	160			0	0	160			0	0	160
14	46181605-001	Zapaton de Seguridad			0	0	60			0	0	60			0	0	60			0	0	60
15	46181704-003	Casco de proteccion			0	0	99			0	0	99			0	0	99			0	0	99
16	46181704-003	Casco de proteccion			0	0	4			0	0	4			0	0	4			0	0	4
17	53111501-001	Bota de goma			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
18	53102706-005	Chaqueta AZUL mangas largas			0	0	20	IF	NACIONAL	95.000	1.900.000	20	BALENO	PARAGUAY	111.860	2.237.200	20			0	0	20
19	53101502-001	Pantalón largo			0	0	20	IF	NACIONAL	62.000	1.240.000	20	BALENO	PARAGUAY	78.540	1.570.800	20			0	0	20
20	53101602-001	Camisa p/ hombre			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
21	53101602-001	Camisa p/ hombre			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
22	53102503-001	Sombrero			0	0	269			0	0	269			0	0	269			0	0	269
23	53102706-001	Guardapolvo	L'ELEGANCE	PARAGUAY	70.000	12.180.000	174			0	0	174			0	0	174	J.A.	PARAGUAY	75.000	13.050.000	174
24	49101602-992	Pines			0	0	200			0	0	200			0	0	200			0	0	200
25	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0	1			0	0	1	J.A.	PARAGUAY	235.000	235.000	1
26	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0	1			0	0	1	J.A.	PARAGUAY	235.000	235.000	1

			LEGANCE de Alice Quesnel				IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Rubén Feris					EPSA REPRESENTACIONES S.A.					J. A. ARTES de Josué Gómez Abed					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.
27	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0	1			0	0	1	J.A.	PARAGUAY	255.000	255.000	1
28	11162003-001	Tela Arpilleras			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
29	11162121-9998	Lienzo			0	0	1			0	0	1			0	0	1			0	0	1
30	46181811-002	Gafas de policarbonato incoloro			0	0	31			0	0	31			0	0	31			0	0	31
31	53102302-001	Bombacha desechable			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
32	53102302-002	Corpiño desechable			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
33	42131609-001	Bota cubre calzado			0	0	24			0	0	24			0	0	24			0	0	24
34	42131607-004	Pantalon para personal sanitario			0	0	167	IF	NACIONAL	54.000	9.018.000	167			0	0	167			0	0	167
35	46182001-004	Careta para soldadura electrica			0	0	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5
36	46181704-003	Cascos protectores			0	0	20			0	0	20			0	0	20			0	0	20
37	53102706-005	Chaqueta de trabajo	L'ELEGANCE	PARAGUAY	70.000	7.700.000	110	IF	NACIONAL	68.000	7.480.000	110	BALENO	PARAGUAY	85.680	9.424.800	110			0	0	110
38	53102706-005	Chaqueta de trabajo	L'ELEGANCE	PARAGUAY	85.000	9.350.000	110			0	0	110			0	0	110			0	0	110
39	46181501-004	Delantal de cuero con inserción de plomo			0	0	5			0	0	5			0	0	5			0	0	5
40	53102706-004	Delantal de plastico			0	0	10			0	0	10			0	0	10			0	0	10
41	46181537-001	Guantes aislantes			0	0	2			0	0	2			0	0	2			0	0	2
42	46181504-001	Guantes de cuero			0	0	51			0	0	51			0	0	51			0	0	51
43	46181504-001	Guantes de cuero			0	0	40			0	0	40			0	0	40			0	0	40
44	46181811-002	Lentes o gafas de proteccion **EMPATE**			0	0	29			0	0	29			0	0	29			0	0	29
45	53101502-001	Pantalon azul marino	L'ELEGANCE	PARAGUAY	80.000	12.720.000	159	IF	NACIONAL	54.000	8.586.000	159	BALENO	PARAGUAY	64.360	10.233.240	159	J.A.	PARAGUAY	84.000	13.356.000	159
				Precio Total		**97.210.000**			**Precio Total**		**81.660.000**			**Precio Total**		**91.577.960**			**Precio Total**		**99.344.000**	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

			GLADIS PIZURNO RODRIGUEZ				GUAINDUPAR S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46181528-001	Mamelucos descartables			0	0	456	*DUPONT*	*CHINA*	44.000	20.064.000
2	46181605-001	Zapaton de seguridad	WORKLINE	BRASIL	119.500	48.278.000	404	*VULCAFLEX*	*BRASIL*	98.000	39.592.000
3	49101602-9990	Bandera Institucional			0	0	100			0	0
4	49101602-9991	Bandera Patria **EMPATE**			0	0	100			0	0
5	53102516-003	Kepi			0	0	450			0	0
6	53103101-001	Chalecos color Caqui			0	0	104			0	0
7	53101802-004	Campera			0	0	172			0	0
8	53101502-001	Pantalon para personal sanitario			0	0	340			0	0
9	46181525-005	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente humedo			0	0	90	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	66.000	5.940.000
10	42131607-007	Gorro Descartable (Cofia)			0	0	105	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	28.421	2.984.205
11	42131607-007	Chomba (tipo chaqueta)			0	0	340			0	0
12	46181604-004	Botas de goma industrial (Blanco)			0	0	100	*WORKSAFE*	*PARAGUAY*	65.460	6.546.000
13	46181611-001	Botas de goma			0	0	160	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	71.300	11.408.000
14	46181605-001	Zapaton de Seguridad			0	0	60			0	0
15	46181704-003	Casco de proteccion			0	0	99	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	28.950	2.866.050
16	46181704-003	Casco de proteccion			0	0	4	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	28.950	115.800
17	53111501-001	Bota de goma			0	0	20	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	71.300	1.426.000
18	53102706-005	Chaqueta AZUL mangas largas			0	0	20			0	0
19	53101502-001	Pantalón largo			0	0	20			0	0
20	53101602-001	Camisa p/ hombre			0	0	20			0	0
21	53101602-001	Camisa p/ hombre			0	0	20			0	0
22	53102503-001	Sombrero			0	0	269			0	0
23	53102706-001	Guardapolvo			0	0	174			0	0
24	49101602-992	Pines			0	0	200			0	0
25	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0
26	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0

			GLADIS PIZURNO RODRIGUEZ				GUAINDUPAR S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27	11162121-009	Telas Varias			0	0	1			0	0
28	11162003-001	Tela Arpilleras			0	0	1			0	0
29	11162121-9998	Lienzo			0	0	1			0	0
30	46181811-002	Gafas de policarbonato incoloro			0	0	31	*LIBUS*	*ARGENTINA*	12.300	381.300
31	53102302-001	Bombacha desechable			0	0	2			0	0
32	53102302-002	Corpiño desechable			0	0	2			0	0
33	42131609-001	Bota cubre calzado			0	0	24			0	0
34	42131607-004	Pantalon para personal sanitario			0	0	167			0	0
35	46182001-004	Careta para soldadura electrica			0	0	5	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	37.910	189.550
36	46181704-003	Cascos protectores			0	0	20	*DELTA PLUS*	*BRASIL*	28.950	579.000
37	53102706-005	Chaqueta de trabajo			0	0	110			0	0
38	53102706-005	Chaqueta de trabajo			0	0	110			0	0
39	46181501-004	Delantal de cuero con inserción de plomo			0	0	5	*GIP*	*PARAGUAY*	72.000	360.000
40	53102706-004	Delantal de plastico			0	0	10	*GIP*	*PARAGUAY*	33.400	334.000
41	46181537-001	Guantes aislantes			0	0	2			0	0
42	46181504-001	Guantes de cuero			0	0	51	*GIP*	*PARAGUAY*	18.150	925.650
43	46181504-001	Guantes de cuero			0	0	40	*GIP*	*PARAGUAY*	18.150	726.000
44	46181811-002	Lentes o gafas de proteccion **EMPATE**			0	0	29	*LIBUS*	*ARGENTINA*	12.300	356.700
45	53101502-001	Pantalon azul marino			0	0	159			0	0
				Precio Total		**48.278.000**			**Precio Total**		**94.794.255**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GUAINDUPAR S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia **	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
1	46181528-001	Mamelucos descartables	DUPONT	CHINA	Unidad	Unidad	1	456	44.000	20.064.000
2	46181605-001	Zapaton de seguridad	VULCAFLEX	BRASIL	Unidad	Unidad	1	404	98.000	39.592.000
10	42131607-007	Gorro Descartable (Cofia)	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Caja x 100 unidades	1	105	28.421	2.984.205
15	46181704-003	Casco de proteccion	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	99	28.950	2.866.050
16	46181704-003	Casco de proteccion	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	4	28.950	115.800
17	53111501-001	Bota de goma	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	20	71.300	1.426.000
30	46181811-002	Gafas de policarbonato incoloro	LIBUS	ARGENTINA	Unidad	Unidad	1	31	12.300	381.300
35	46182001-004	Careta para soldadura electrica	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	5	37.910	189.550
36	46181704-003	Cascos protectores	DELTA PLUS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	20	28.950	579.000
39	46181501-004	Delantal de cuero con inserción de plomo	GIP	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	5	72.000	360.000
40	53102706-004	Delantal de plastico	GIP	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	10	33.400	334.000
42	46181504-001	Guantes de cuero	GIP	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	51	18.150	925.650
43	46181504-001	Guantes de cuero	GIP	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	40	18.150	726.000
44	46181811-002	Lentes o gafas de proteccion	LIBUS	ARGENTINA	Unidad	Unidad	1	29	12.300	356.700
								TOTAL		70.900.255

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.320.30.1.99	13.688.250
2.1.1.320.30.1.99	23.015.750
2.1.1.320.30.79.99	18.100.000
2.1.4.320.30.14.99	12.710.255
2.1.5.320.30.1.9	3.386.000
	70.900.255

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: AO POTI S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
5	53102516-003	Kepi	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	450	18.900	8.505.000
7	53101802-004	Campera	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	172	234.850	40.394.200
8	53101502-001	Pantalon para personal sanitario	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	340	63.130	21.464.200
9	46181525-005	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente humedo	3M	CHINA	Unidad	Unidad	1	90	91.500	8.235.000
11	42131607-007	Chomba (tipo chaqueta)	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	340	64.173	21.818.820
34	42131607-004	Pantalon para personal sanitario	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	167	63.130	10.542.710
37	53102706-005	Chaqueta de trabajo	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	110	67.290	7.401.900
38	53102706-005	Chaqueta de trabajo	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	110	73.852	8.123.720
45	53101502-001	Pantalon azul marino	APSA	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	159	64.337	10.229.583
								TOTAL		136.715.133

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.320.30.1.99	**41.353.403**
2.1.1.320.30.1.99	**469.700**
2.1.3.320.30.1.99	**10.542.710**
2.1.4.320.30.14.99	**84.349.320**
	136.715.133

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia **	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
12	46181604-004	Botas de goma industrial (Blanco)	FUJIWARA	BRASIL	Unidad	Unidad	1	100	63.240	6.324.000
13	46181611-001	Botas de goma	FUJIWARA	BRASIL	Unidad	Unidad	1	160	69.030	11.044.800
								TOTAL		17.368.800

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.320.30.1.99	5.522.400
2.1.4.320.30.14.99	11.846.400
	17.368.800

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de MARCIO RUBEN FERIS

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
6	53103101-001	Chalecos color Caqui	IF	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	104	79.000	8.216.000
18	53102706-005	Chaqueta AZUL mangas largas	IF	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	20	95.000	1.900.000
19	53101502-001	Pantalón largo	IF	NACIONAL	Unidad	Unidad	1	20	62.000	1.240.000
								TOTAL		11.356.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.320.30.1.99	2.370.000
2.1.1.320.30.1.99	790.000
2.1.4.320.30.14.99	5.056.000
2.1.5.320.30.1.9	3.140.000
	11.356.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: EPSA REPRESENTACIONES S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
3	49101602-9990	Bandera Institucional	BALENO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	100	110.400	11.040.000
4	49101602-9991	Bandera Patria	BALENO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	100	110.400	11.040.000
								TOTAL		22.080.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.320.30.1.99	22.080.000
	22.080.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: L'ELEGANCE de ALICE QUESNEL

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 17/2018 - "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

N° Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Marca	Procedencia**	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (iva incluido)	Precio Total (iva incluido)
23	53102706-001	Guardapolvo	L'ELEGANCE	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	174	70.000	12.180.000
							TOTAL			12.180.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.3.320.30.1.99	11.830.000
2.1.5.320.30.1.9	350.000
	12.180.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones